

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 26/02/2024
Consecutivo por Área: RN/008/2024

RUC: _____
CHIAPAS

Oficina de representación : _____
 Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
 Comisionado: BERMUDEZ GUILLEN MARIO ANTONIO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Oficio de Comision: PPA/14.3/8C.17.4/0115/2024
 Periodo: 21 AL 23 DE FEBRERO DE 2024

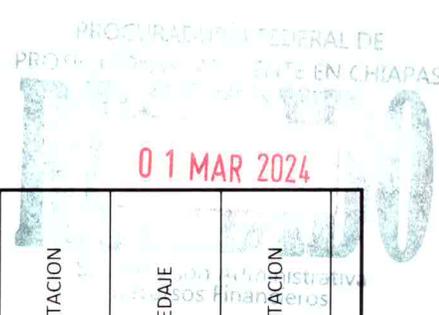
Lugar: Municipios de Pichucalco y de Juarez, Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
21/02/2024	BEGM670827	0034	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	RANCHERÍA NICOLÁS BRAVO 1ª SECCIÓN, MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS MÉXICO	300.00	ALIMENTACION
21/02/2024	BEGM670827	0034	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	RANCHERÍA NICOLÁS BRAVO 1ª SECCIÓN, MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS MÉXICO	350.00	HOSPEDAJE
22/02/2024	BEGM670827	0034	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	RANCHERÍA NICOLÁS BRAVO 1ª SECCIÓN, MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS MÉXICO	300.00	ALIMENTACION
22/02/2024	BEGM670827	0034	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	RANCHERÍA NICOLÁS BRAVO 1ª SECCIÓN, MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS MÉXICO	350.00	HOSPEDAJE
23/02/2024	BEGM670827	0034	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	RANCHERÍA NICOLÁS BRAVO 1ª SECCIÓN, MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS MÉXICO	325.00	ALIMENTACION
Total					\$1,625.00	

Atentamente

 MARIO ANTONIO BERMUDEZ-GUILLEN
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0117/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 13 de febrero de 2024

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Mario Antonio Bermúdez Guillén**, los días **21 al 23 de febrero del año 2024**, con la finalidad de realizar vistas de inspección a Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y autorización de aprovechamiento de subsistencia; esto en el municipio de Pichucalco y en Rancho San Francisco, municipio de Juárez, Chiapas; para dar cumplimiento de medida de seguridad.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento de las actas ocupa mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO GENERAL EN LA COORDINACIÓN DE ACCIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

BIOL. BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
BOM/BMABC

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0034

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Rd. Nicolas Bravo 1ª Sección / Pichucalco LOCAL DEL C. Mano Antonio Bermudez Guillen
ORDENADA POR: Edgardo Morales Juárez CARGO: Encargado de despacho de la CERA de la PROFEPA en Chiapas

JEFE INMEDIATO

SALIDA
21 DÍA Febrero MES 2024 AÑO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Edgardo Morales Juárez
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

LLEGADA
23 DÍA Febrero MES 2024 AÑO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Edgardo Morales Juárez
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

FORÁNEO

Rd. Nicolas Bravo 1ª Sección, mpio. Pichucalco, Chis. A 23 DE Febrero DE 2024
Lic. Edgardo Morales Juárez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPA/143/074/0116/24 DE FECHA 13/ febrero / 2024

LLEGADA
21 DÍA Febrero MES 2024 AÑO

SALIDA
23 DÍA Febrero MES 2024 AÑO



SELLO DE LLEGADA

SUB-AGENCIA MUNICIPAL
COL. LA NUEVA LUZ
(R. NICOLAS BRAVO)
PICHUCALCO, CHIAPAS.
2021 - 2024

NOMBRE: maria esther Guzman M.
CARGO: agente municipal

[Signature]

FIRMA



SELLO DE SALIDA

SUB-AGENCIA MUNICIPAL
COL. LA NUEVA LUZ
(R. NICOLAS BRAVO)
PICHUCALCO, CHIAPAS.
2021 - 2024

NOMBRE: maria esther Guzman M.
CARGO: agente municipal

[Signature]

FIRMA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN	21 DE FEBRERO DE 2024	MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS	Ejido Nicolas Bravo, 1a seccion, municipio de Pichucalco, Chiapas; 17° 27' 28.13" de Latitud Norte y 93° 08' 20.66" de Longitud Oeste
Coordenadas	22 y 23 DE FEBRERO DE 2024	MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS	Rancho San Carlos, y Predio Fraccion San Antonio y Puerto Mexico; municipio de Pichucalco, Chiapas; 17° 30' 41.30" de Latitud Norte y 93° 09' 58.70" de Longitud Oeste. 17° 31' 25.73" de Latitud Norte y 93° 11' 37.80" de Longitud Oeste

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión números PFFPA/14.3/8C.17.4/0115/2024

Realizar vistas de inspección a Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y autorización de aprovechamiento de subsistencia; así como dar cumplimiento de medida de seguridad. Se dio a tencion a denuncia.

